

## EMPRENDIENDO EN TU FAMILIA PROFESIONAL

### ¡CONCURSO DE TIKTOK!



#### BASES REGULADORAS DEL CONCURSO.

##### **1. Objeto de la convocatoria.**

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte y el Instituto Aragonés de Fomento, en el marco de la Semana del Emprendimiento en Aragón 2022, presentan la primera convocatoria del concurso “Emprendiendo en tu familia profesional” con formato de videos de TikTok.

El presente concurso tiene por objetivo potenciar las competencias emprendedoras y comunicativas del alumnado de las aulas profesionales de emprendimiento a través de canales que les son próximos y motivadores como las redes sociales.

Para ello, el alumnado participante deberá presentar un video de formato TikTok de 30 segundos de duración en el que presente, de forma original y con total libertad creativa, una idea de negocio relacionada con su familia profesional.

##### **2. Destinatarios del concurso.**

Podrá participar el alumnado de los 38 centros docentes que tienen implantada un Aula Profesional de Emprendimiento.

Se permite un alumnado máximo de 3 personas por proyecto y video de TikTok con su coordinador/a de APE.

##### **3. Desarrollo del concurso y selección del proyecto ganador.**

###### **3.1. Fase previa en el centro docente (hasta el 14 de octubre de 2022).**

Cada centro con Aula Profesional de Emprendimiento implantada desarrollará una fase previa en la que seleccionará un proyecto ganador de entre todo su alumnado participante.

La selección del proyecto ganador corresponderá a una comisión de valoración formada por el profesorado coordinador del Aula Profesional de Emprendimiento y dos representantes más del claustro.

### **3.2. Fase final. 25 de octubre en el CPIFP Movera.**

Los 38 proyectos seleccionados en la fase previa, se proyectarán y competirán en la fase final del concurso.

Cada Aula Profesional de Emprendimiento deberá enviar, antes del día 14 de octubre de 2022 a [serviciofp@aragon.es](mailto:serviciofp@aragon.es) el nombre de su proyecto ganador, conjuntamente con el nombre del alumnado promotor y el enlace al video seleccionado.

La Comisión de valoración estará compuesta por personal técnico del Departamento de Educación, Cultura y Deporte y del Instituto Aragonés de Fomento. Se tendrá en cuenta la valoración popular del alumnado (número de “me gusta” totales hasta el 25 octubre a las 12 horas), originalidad y posibilidades de desarrollo de la idea.

### **4. Proyecto ganador y premio.**

El video ganador del concurso se dará a conocer en la misma jornada.